

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 011-2017

FECHA: 26 DE SETIEMBRE DEL 2017

ASISTENCIA:

Dr. Glicerio Taype Q., Dr. Francisco Moreano S., Dr. José Bazán C., Mag. Gastón Alvarado N., Dr. César Tuesta A., Dr. Agustín Lapouble Ch., Dra. Rosa Benites B., Dr. Juan Silva J., Dr. José Rodriguez L., Dr. Wilmer Arevalo N., Dra. Elizabeth Alvarez I., Dr. Reucher Correa M., Dr. Carmen Chillón M., Dr. Wilson Sancarranco C., Dr. Héctor Fiestas B., Dr. Valentín Soto LL., Mag. Roxani Keewong Z., Dr. Flavio Gutierrez S., Dr. Manuel Burgos C., Dr. César Torres D., Dra. Maria E. Huilca F., Dr. Elberth Garcia P.

Siendo las 6:15 p.m y contando con el quorum reglamentario se inicia la sesión ordinaria programada.

INFORMES

- Director: Solicita a los Coordinadores de los diferentes Programas informen como van desarrollándose las matrículas y deudas de los alumnos.
- Secretario Académico: El Dr. José Bazán debe dar un informe general como Jefe de la Oficina Central de Admisión.
- Dr. Juan Silva: La Oficina de Admisión recibió algunos expedientes incompletos y no tenemos un listado oficial de ingresantes al PROMACE.
- Igual el CIT aún no asigna códigos de ingresantes a alumnos de algunas promociones anteriores, a pesar que se ha solicitado con anticipación. (ORDEN DEL DIA)
- Dr. Juan Silva: En Sesión anterior se tramitaron algunos acuerdos como por ejemplos "Que las matrículas estarían a cargo de la EPG", si es informativa no deben haber acuerdos.

- Director: No son acuerdos, son Directivas que se han enviado. (ORDEN DEL DIA)

- Dr. Juan Silva: Antes el consolidado económico lo hacía cada Programa, ahora lo hace la EPG.
- Director: El centro productivo es la EPG.
- Dr. Juan Silva: Que en Directiva se explicite los pasos y seguir para las cobranzas. Debe haber todo un protocolo.
- Director: Se regularizará la Directiva.
- Dr. Gastón Alvarado: Informa que tiene buen número de alumnos ingresantes y por lo tanto requiere de asignación de más aulas para el PROMAD. (ORDEN DEL DIA)
- Dr. José Bazán: Sobre el pedido del Dr. Silva, aún no se han enviado expedientes de alumnos.
- Dr. Juan Silva: En Directiva está escrito que la Oficina de Admisión solo recibirá expedientes completos de los postulantes.
- Dr. José Bazán: Informa que hay 805 alumnos postulantes para Maestría y 107 alumnos para el Doctorado.
- Director: Sobre deuda de los alumnos de la EPG. (ORDEN DEL DIA)
- Dr. Juan Silva: Para iniciar los Programas se ha fijado como mínimo 20 alumnos, por lo que solicito una reconsideración. (ORDEN DEL DIA)

PEDIDOS

- Dr. José Rodriguez: Solicita se regularice situación académica de alumnos Ecuatorianos.
- Director: Informa que su despacho y el del Secretario Académico de la EPG, desconocen sobre Maestrías y Doctorados llevados a cabo anteriormente.
- Dr. José Rodriguez: Solicita que Consejo de Escuela evalúe el Post-Doctorado a su cargo a fin de que pueda realizarse a través de FUNDENORP.
- Director: Tiene que haber un sustento legal para ser aprobado en próxima sesión.
- Dr. Wilmer Arévalo: Como se ha quedado con respecto a las becas.
- Dr. Juan Silva: Hay una Resolución que 1er.puesto tiene el 100% y 2do.puesto el 50% de Beca (Pregrado).
- Dr. Reucher Correa: Es una Resolución que fue dada en el período del Rector Freddy Aponte.
- Dr. Valentín Soto: Solicita se le alcance la Resolución para opinión legal.

(ORDEN DEL DIA)

- Mag. Gastón Alvarado: Necesita cañones multimedia para su Programa.
- Dr. Juan Silva: Indica que su Programa (PROMACE), está en azul y no atienden sus pedidos.

W.D-



Coll

- Director: Informa que no hay atención para esos pedidos, por eso se solicita que ingresos pasen a la EPG, y solicita paciencia para atender estos requerimientos.
- Dr. Wilson Sancarranco: Solicita Resoluciones de Planes de Estudio.
- Director: Para la próxima Sesión tendrán las Resoluciones.
- Dr. Wilson Sancarranco: Informa que las planillas demoran mucho para dar el V°B° del Director de la EPG.

AGENDA

1. SOLICITA GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

1. ALCOSER CALLE – HEBER ARNALDO

Exp. 003495-0101-17-5

Solicita aprobación de Grado Académico de Doctor en Ciencias Agrarias.

Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

"SE APROBÓ UN (1) GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR"

2. SOLICITAN GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER

1. GARAY AHUMADA – JOSE ANTONIO

Exp. 003972-0101-17-2

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Administración con mención en Gerencia Gubernamental.

Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

2. GOMEZ SERNAQUE - TOMAS GABRIEL

Exp. 003971-0101-17-5

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Administración con mención en Gerencia Gubernamental.

Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

3. CHOQUE SUYCO - AYDEE AURELIA

Exp. 003681-0101-17-5

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Docencia Universitaria con mención en Gestión Educativa.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

4. MENDOZA ALBURQUEQUE - ROMY YASMIN

Exp. 004145-0101-17-3

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Docencia Universitaria.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.











5. TEMOCHE QUIROGA – JOSE MARTIN

Exp. 003951-0101-17-4

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Docencia Universitaria.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

6. DUQUE REGALADO – PATRICIA JOHANA

EXP. 004094-0101-17-9

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

7. JUAREZ PULACHE – JOSE CARLOS

Exp. 003983-0101-17-4

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG

8. INGA YOVERA - FABIAN

Exp. 004191-0101-17-4

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada.

Exp. cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

9. ALARCON BARRETO - HEBERT RONALD

Exp. 004057-0101-17-7

Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Informática.

Exp. cuenta con revisión respetiva de la Oficina Académica de la EPG.

"SE APROBARON NUEVE (9) GRADOS ACADÉMICOS DE MAGISTER"

3. CURSOS DIRIGIDOS

1. OFICIO 067-2017-PRODOCISA-EPG/UNP

Coordinador del PRODOCISA, solicita dictado del curso: HISTORIA DE LA SALUD PÚBLICA (Prof. Rolando Betancurt A.), en calidad de dirigido al alumno: BAZAN PALOMINO -EDGAR RICARDO.

Semestre académico 2017-II

"APROBAR CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR L PRODOCISA"

OFICIO 02182017-PROMAMED-EPG/UNP

Coordinador del PROMAMED, solicita dictado del curso: TESIS II (Prof. Eda Lescano A.), en calidad de dirigido a la alumna RODRIGUEZ RUIZ - MIRIAN VICTORIA

Semestre Académico: 2017-II

"APROBAR CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR EL PROMAMED"

ESCUELA POSGRADI

TARIA ACAS

3. OFICIO 440-2017-C-PROMAINA-EPG-UNP

Coordinador del PROMAINA, solicita dictado del curso: CONTAMINACIÓN DE AGUA Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES (prof. Juan Cruz G.), en calidad de dirigido al alumno SALINAS APONTE - DIEGO.

Semestre Académico: 2017-I

"APROBAR CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR EL PROMAINA"

4. OFICIO 441-2017-C-PROMAINA-ECUADOR-EPG-UNP

Coordinador del PROMAINA/Ecuador, solicita dictado del curso: INGENIERIA AMBIENTAL (Prof. Glicerio Taype Q.), en calidad de dirigido a la alumna: ORTEGA PARRA – MARIA ELENA.

Semestre Académico: 2017-I

"APROBAR CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR EL PROMAINA/ECUADOR"

5. OFICIO 454-2017-C.PROMAINA-EPG-UNP

Coordinador del PROMAINA, solicita dictado del curso: MINERIA Y MEDIO AMBIENTE (Prof. Wilson Sancarranco C.), en calidad de dirigido al alumno: NAVARRI BAYONA – PEDRO SANTOS.

Semestre Académico: 2017-1

"APROBAR CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR EL PROMAINA"

6. OFICIO 456-2017-C.PROMAINA-EPG-UNP

Coordinador del PROMAINA, solicita dictado de los cursos: MINERIA Y MEDIO AMBIENTE (Prof. Wilson Sancarranco .) y GESTION DE SEGURIDAD: PREVENCIÓN DE RIESGOS (Prof. Wilson Sancarranco C.), en calidad de dirigidos al alumno: PRIETO JIMENEZ – JAIME ALONSO.

Semestre Académico: 2017-1

"APROBAR CURSOS DIRIGIDOS SOLICITADOS POR EL PROMAINA"

7. OFICIO 460-2017-C.PROMAINA-EPG-UNP

Coordinador del PROMAINA, solicita dictado de los cursos: ECOLOGIA AMBIENTAL (Prof. Sadot Villarreal V.) y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MANEJO DE CONFLICTOS (Prof. Dennys Silva V.), en calidad de dirigidos al alumno: CASTILLO VASQUEZ – OSC. RENAN.

Semestre Académico: 2017-1

"APROBAR CURSOS DIRIGIDOS SOLICITADOS POR EL PROMAINA"

Dan







8. OFICIO 122-2017-UNP-EPG-PROMADGTICS

Coordinador del PROMADGTICS, solicita dictado de los cursos: ENTORNOS VIRTUALES DE TRABAJO COLABORATIVO (Prof. Cosme correa B.) y DIRECCION Y GESTION EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES (Prof. Carlos Arellano R.), en calidad de dirigidos al alumno: OCAS INFANTE – EDWIN ARNALDO.

Semestre Académico:

"APROBAR CURSOS DIRIGIDOS SOLICITADOS POR EL PROMADGTICS"

4. CONVALIDACION DE CURSOS

1. OFICIO 455-C.PROMAINA-EPG/UNP-17

Coordinador del PROMAINA, solicita CONVALIDACION de curso llevado en la Maestría de Ingeniería Ambiental por el alumno: BRICEÑO CELI — LUIS ALBERTO, quien ahora pertenece a la Maestría de Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial.

Curso: Contaminación Atmosférica y Tratamiento Efluentes (Maestría en Ingeniería ambiental) por CONTAMINACION ATMOSFERICA Y CONTROL DE EMISIONES (Maestría en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial).

"APROBAR CONVALIDACIÓN SOLICITADA POR EL PROMAINA"

2. OFICIO 118-PRODOCIAD-EPG-UNP-2017

Coordinadora del PRODOCIAD, informa sobre convalidación solicitada por la alumna: CARRION PEÑA – CRISTINA SADEN quien aprobó curso en la Universidad Pública de Navarra-España.

- Se envió documento a Director de la EPG.

De acuerdo a lo informado por la Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas, la Sra. CRISTINA SADEN CARRION PEÑA, a la fecha ha concluido satisfactoriamente el curso TESIS VI, con lo cual ya no es procedente la convalidación solicitada.

3. OFICIO 224-17-OCCT-UNP

Jefa de la Oficina Central de Cooperación Técnica, informa sobre convalidación solicitada por la Srta. CARRION PEÑA- CRISTINA S., alumna del PRODOCIAD, quien, fuera beneficiaria del PROGRAMA ERASMUS + ACCION KA 107.

- SE TOMO CONOCIMIENTO

Wan

5. REINGRESO

1. OFICIO 183-2017-UNP-EPG-PRODODECIP

Coordinador del PRODODECIP, solicita reingreso de la alumna GALLO YAMUNAQUE -CARMEN PAOLA, a partir del Semestre Académico 2017-2 Alumno ingresante año 2011.

2. OFICIO 184-2017-UNP-EPG-PRODODECIP

Coordinador del PRODODECIP, solicita reingreso del alumno ARANA ALVAREZ – ALDO LLUCIO, a partir del Semestre Académico 2017-2 Alumno ingresante año 2007.

Se envió documento al PRODODECIP CON EL SIGUIENTE ACUERDO: "DEVOLVER AL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS LOS EXPEDIENTES DE REINGRESO DE LOS SRS. GALLO YAMUNAQUE CARMEN PAOLA Y ARANA ALVAREZ ALDO LUCIO, ALUMNOS DEL PROGRAMA, A FIN DE QUE SE ADJUNTE DOCUMENTO SUSTENTATORIO PARA SU REINCORPORACIÓN".

6. OFICIO 115-PRODOCIAD-EPG-UNP-2017

Coordinadora del PRODOCIAD, alcanza informe académico y económico del alumno ZAPATA BACON - JULIO CESAR.

• Se envió documento al DIRECTOR – EPG, CON EL SIGUIENTE ACUERDO:

"CORRER TRASLADO POR UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES AL SEÑOR JULIO CESAR ZAPATA BACON, DEL OFICIO N° 115-PRODOCIAD-EPG-UNP-2017, CON TODOS SUS ANEXOS DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DEL 2017, A FIN DE QUE EXPONGA Y PRESENTE LO QUE ESTIME PERTINENTE EN SALVAGUARDA DE SU DERECHO DE DEFENSA Y EL DEBIDO PROCEDIMIENTO. EN CUANTO A SU SITUACIÓN ACADÉMICA EN LOS CURSOS: DI1406 OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y DA1502 TESIS II: EJECUCIÓN".

7. OFICIO 091-UPII-EPG-UNP-2017

Director de la Unidad del Programa en Ingeniería Civil, alcanza notas del alumno ALEGERO RIOS – JHON, alumno egresado del Programa quien solicita documentos académicos, los cuales no pueden ser atendidos por no tener la Oficina Académica de la EPG registros la POSGRA oficiales emitidos por la OCRCA.

Se envió documento al PROMAINCI CON EL SIGUIENTE ACUERDO:

- "1. DEVOLVER EXPEDIENTE DEL ALUMNO ALBERCA RIOS JHON W., AL PROGRAMA DE MAESTRIA EN INGENIERÍA CIVIL, PARA QUE SE SIRVA ATENDER LOS DOCUMENTOS ACADEMICOS SOLICITADOS POR EL RECURRENTE, CONSIDERANDO QUE LA OFICINA ACADÉMICA NO CUENTA CON ACTAS PROMOCIONALES.
- 2. AGRADECERÉ ALCANZAR A LA BREVEDAD POSIBLE LAS ACTAS PROMOCIONALES DE SU PROGRAMA; HABIENDO VENCIDO EL PLAZO PARA SU PRESENTACIÓN EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE".

8. OFICIO 068-2017-UNP-SPII-EPG-PROMAINFO

Coordinador del PROMAINFO, solicita participación de docentes externos o invitados como miembros de Jurado para revisión de Anteproyecto de Tesis.

"ATENDER LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR DEL PROMAINFO"

9. SOLICITUD DE ALUMNOS.

Alumnos del PROMARQ, solicitan dictado de cursos dirigidos, solicitud tiene V°B° del Programa.

"ATENDER EN VIAS DE REGULARLIZACIÓN LO SOLICITADO POR LOS ALUMNOS DEL PROMARQ"

ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DE REGLAMENTOS.

"APROBAR REGLAMENTOS: GENERAL Y ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

ABSTENCIÓN: Dr. Juan Silva Juarez – Coordinador del PROMACE.

- 2. ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS:
 - Se envió documento al Director de Escuela, con el siguiente acuerdo:

 "ENCARGAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE PIURA, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS ANTE LA DEPENDENCIA
 COMPETENTE A FIN DE QUE SE SIRVAN ASIGNAR A LA BREVEDAD POSIBLE, CÓDIGOS
 A LOS ALUMNOS INGRESANTES A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE
 POSGRADO, EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2017-I".
- 3. INICIO DE CLASES.

• Se envió Circular a los Coordinadores de la Escuela de Posgrado.

W.5.

- " A. EL INICIO DE CLASES PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, HA SIDO FIJADO PARA EL DIA 14 DE **OCTUBRE DEL 2017.**
- В. SOLO INICIARAN CLASES LAS MAESTRÍAS EN LAS CUALES SUS ALUMNOS HAYAN CANCELADO TODOS SUS DERECHOS, Y TENGAN CONDICIÓN DE ESTUDIANTE.
- C. EL MÍNIMO DE ALUMNOS PARA INICIAR LAS CLASES SERÁN DE 15 PARTICIPANTES"

ABSTENCIÓN: Dr. Juan Silva Juarez – Coordinador del PROMACE.

- 4. REGULARIZACION SITUACION ACADÉMICA ALUMNOS DEL ECUADOR.
 - Se envió acuerdo al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ing. de Minas. "ENCARGAR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LAS ACTAS PROMOCIONALES DE LOS CURSOS LLEVADOS POR LOS ALUMNOS DE LAS MAESTRIAS DICTADAS EN EL VECINO PAÍS DEL ECUADOR".

ABSTENCIÓN: Dr. Francisco Moreano – Coordinador del PROMASISORC.

Piura, setiembre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA ESCUELA DE POSGRADO

Miguel A. Adrianzen Huancus

SECRETARIO ACADÉMICO